
Por qué rechazar la privatización de la tierra consuetudinaria

Para capitalistas, los sistemas consuetudinarios y colectivos de tenencia de tierra son obstáculos para la generación de riqueza y la acumulación de ganancias. Ha habido una fuerte presión para formalizar la propiedad privada sobre la tierra con miras a facilitar su venta y arrendamiento para uso comercial. Este artículo muestra un resumen de ¿por qué esto debe parar!

La mayor parte de las tierras del mundo todavía son administradas por comunidades bajo sistemas consuetudinarios. Ya sea que se trate de tierras públicas legalmente reconocidas o tierras consuetudinarias, el sustento de miles de millones de personas depende de bosques o sabanas, tierras de cultivo o de pastoreo, manejados de forma comunal. Esta organización colectiva de la vida es considerada por los capitalistas como un obstáculo para la generación de riqueza individual y la acumulación de ganancias.

Instituciones multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) han estado alentando (y presionando) a los gobiernos, particularmente del Sur global, para que adopten la noción de propiedad privada de la tierra, que ya es dominante en las sociedades occidentales. Han sido actores clave en el impulso por formalizar los derechos de propiedad privada sobre la tierra que facilitan su venta y arrendamiento para uso comercial. Argumentan a favor de poner la tierra en el llamado “uso productivo” y de “desbloquear su valor”. Sin embargo, el valor y uso al que se refieren está relacionado únicamente con el valor económico para generar más ganancias, eliminando todos los demás valores y usos que las comunidades dan a sus territorios. El resultado codiciado es el desmantelamiento de los sistemas de tenencia consuetudinaria y colectiva.

Si bien la tenencia insegura de la tierra sigue siendo un problema urgente en todo el mundo, la privatización de la tierra no ofrece a las comunidades la seguridad y estabilidad que necesitan. Más bien, es solo otra vía para una mayor colonización y explotación de sus tierras y bosques en beneficio de intereses privados y empresas multinacionales.

Ya sea impulsando la titulación individual de la tierra o haciendo que las tierras colectivas estén disponibles para inversiones privadas, para proyectos de ‘desarrollo’, para proyectos de compensación de carbono o para áreas naturales protegidas, estos esfuerzos para mercantilizar la tierra representan una amenaza inmediata para miles de millones de personas. Los sistemas consuetudinarios de tenencia de la tierra constituyen sistemas sociales y económicos así como códigos legales esenciales que rigen vidas y sociedades enteras en todo el mundo.

La organización Oakland Institute publicó un documento que desmantela seis mitos cruciales utilizados por gobiernos, bancos e instituciones multilaterales para justificar la privatización de la tierra.

Mito 1: La privatización de la tierra es necesaria para atraer la inversión privada

LOS HECHOS: Las inversiones en producción, procesamiento y comercialización pueden mejorar los medios de vida de las comunidades sin enajenar sus tierras.

Atraer inversiones privadas para la extracción de combustibles fósiles o minerales o para la expansión de plantaciones o agricultura industriales no es un paradigma de desarrollo que beneficie a las comunidades. Existen muchos otros caminos que no requieren la privatización de la tierra ni el desalojo de las comunidades ni la destrucción de los sistemas tradicionales de uso de la tierra.

En Brasil, por ejemplo, entre 2004 y 2015, la producción agrícola aumentó mientras que la deforestación disminuyó cuando se otorgaron derechos sobre la tierra y sobre los recursos a los pueblos indígenas y comunidades, respetando sus sistemas consuetudinarios, junto con una sólida red de áreas protegidas, planificación del uso de la tierra y aplicación de la ley. Además, la experiencia brasileña muestra que la mejor manera de proteger el bosque es reconocer la propiedad consuetudinaria y así demarcar las tierras y los bosques de los que dependen los pueblos indígenas para su supervivencia física y cultural. Sin embargo, el actual gobierno de extrema derecha de Bolsonaro, impulsa la privatización de los bosques (ver lectura recomendada en este boletín).

Mito 2: Los títulos privados aumentan el acceso a créditos y préstamos

LOS HECHOS: Cuando se obtienen préstamos poniendo como garantía títulos sobre la tierra, los bancos pueden llegar a apropiarse legalmente de la tierra si los campesinos tienen un año de cosecha difícil y no pueden pagar su préstamo.

La teoría que se ha utilizado ampliamente para justificar los proyectos de titulación de tierras en todo el mundo es que con un título privado los propietarios podrían usar sus tierras como garantía para pedir dinero prestado a los bancos y así poder invertir y escapar de la pobreza. Sin embargo, la investigación revela que cuando las familias con recursos limitados recibieron un título privado, los bancos no estuvieron dispuestos a ofrecerles créditos o préstamos. Además, el uso de tierras tituladas como garantía permite a los bancos apoderarse legalmente de la tierra en caso de que los agricultores experimenten un año de cosecha difícil y no puedan pagar su préstamo o hipoteca, un fenómeno demasiado común con la inestabilidad climática actual.

Mito 3: La privatización de la tierra estimula el desarrollo

LOS HECHOS: Históricamente, los intentos por convertir los sistemas consuetudinarios en propiedad privada rara vez ocurrieron sin un desplazamiento social y económico importante.

Existe escasa evidencia de que reemplazar los sistemas de tenencia consuetudinarios o comunales con títulos privados conduzca al desarrollo. En Ruanda, por ejemplo, los intentos de trasladar los complejos sistemas de tenencia a un modelo único de títulos privados han llevado al despojo, las ventas por situaciones de emergencia y la concentración de la propiedad de la tierra. Iniciativas similares para “asegurar” los derechos de la tierra a través de la titulación también fracasaron en Brasil, donde un programa del Banco Mundial en el estado de Piauí ignoró por completo las formas comunales de tenencia de la tierra e implementó un sistema de títulos individuales que abrió la puerta a la “legalización” de la apropiación de tierras y puso en riesgo a miles de personas. El impacto fue tan desastroso que el Ministerio Público solicitó al Banco la suspensión del proyecto. De manera similar, en Guatemala, un proyecto de administración de tierras patrocinado por el Banco provocó que las comunidades indígenas de Alta Verapaz perdieran sus tierras a manos de empresas palmícolas.

Mito 4: Los mercados de tierras hacen más equitativo el acceso a la tierra

LOS HECHOS: Cuando la tierra no es más que una mercancía, las empresas pueden sacar a los agricultores de los mercados.

Una y otra vez se ha encontrado que la “creación” de mercados de tierras solidifica las

desigualdades existentes en el acceso a la tierra. En Sudáfrica, décadas de colonialismo y apartheid concentraron enormemente la tierra en manos de la minoría blanca. El apartheid llegó a su fin en 1994 y, sin embargo, más de 25 años de reforma agraria basada en el mercado no han logrado redistribuir la tierra, ya que el 72 por ciento de las tierras agrícolas privadas del país sigue en manos de la población blanca, que representa solo el 9 por ciento del país.

Dentro de un sistema de mercado donde la tierra y los bosques no son más que una mercancía, las empresas y los individuos ricos pueden sacar del mercado a los agricultores y a las poblaciones que dependen de los bosques. Esto ha resultado en una creciente falta de tierras y en la concentración de la tierra en manos de unos pocos. La disminución del tamaño promedio de las fincas en el Sur Global ha coincidido con el crecimiento de mega fincas que pueden ocupar decenas de miles de hectáreas. A nivel mundial, el uno por ciento de las granjas más grandes explota ahora más del 70 por ciento de las tierras agrícolas del mundo. En el sur de Asia y América Latina, el 10 por ciento superior de los propietarios de tierras posee aproximadamente el 75 por ciento de todas las tierras agrícolas, mientras que el 50 por ciento inferior posee menos del 2 por ciento.

Mito 5: Los sistemas consuetudinarios no ofrecen seguridad en la tenencia

LOS HECHOS: Diversas investigaciones han demostrado que el reconocimiento de los derechos grupales es más efectivo que la titulación individual y que la tierra consuetudinaria ha demostrado ser “altamente resiliente, continua y flexible”.

La promoción de la privatización de la tierra a menudo viene acompañada de la información falsa de que los sistemas consuetudinarios y colectivos de tenencia de la tierra no brindan una tenencia segura. Sin embargo, durante décadas han habido abundantes evidencias que refutan este mito. Los primeros perfiles a nivel de país sobre la tenencia de la tierra realizados por USAID en 1986 señalaron: “Los países africanos con registros de producción relativamente buenos durante los últimos veinte años los han logrado en el marco de un conjunto de acuerdos de tenencia muy diversos, en los que la tenencia consuetudinaria ocupa un lugar destacado”. En 2011, el Grupo de Trabajo de la Unión Europea sobre la Tierra declaró: “La titulación de tierras no siempre es la mejor manera de aumentar la seguridad de la tenencia, y tampoco conduce automáticamente a una mayor inversión y productividad. En muchos lugares, la tierra se posee por medios consuetudinarios no escritos, pero no está sujeta a la inseguridad”.

Mito 6: Las reformas agrarias se centran en los intereses de los campesinos

LOS HECHOS: La privatización de la tierra está orientada a servir a las ganancias de las empresas a expensas de la lucha contra la pobreza o la mejora de los medios de vida.

Desde Brasil, hasta Filipinas y Sudáfrica, la gente reclama la reforma agraria para redistribuir equitativamente la tierra que fue incautada y acumulada indebidamente durante la época colonial. Sin embargo, los recientes programas de reforma agraria centrados en la titulación privada no satisfacen estos reclamos apremiantes. Está claro que la privatización de la tierra, alentada por las instituciones financieras y algunos países occidentales, no aspira a luchar contra la pobreza o mejorar los medios de vida. Es probable que el proceso de transición de los sistemas consuetudinarios locales - que generalmente ofrecen seguridad de tenencia - a tierras privadas con título de propiedad dé como resultado el despojo de tierras y la concentración de la tierra.

Este es un resumen de la publicación [“Esta es nuestra tierra: por qué rechazar la privatización de la tierra consuetudinaria”](#), del Oakland Institute. Para obtener información completa y referencias, pueden acceder a la publicación [aquí](#).

